

12/1/40

SOLICITUD

de apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Clase de establecimiento Pluquería 2ª categoría Situación _____

D. Julia Wajera que habita en la calle Penas y Toni
núm. 4 piso 2º solicita autorización para una pluquería un establecimiento
de pluquería en la calle Penas y Toni núm. 4 piso 2º previo
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: _____

Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Excmo. municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

Al Excmo. Jefe del Neg. de Higiene San Sebastián 27 de Julio de 1940
Firma del solicitante,

San Sebastián 27 de Julio de 1940
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

Julia Wajera

El Jefe del Negociado de Higiene informando sobre esta solicitud
manifiesta: que reuniendo condiciones, puede acceder
a lo que solicita.

San Sebastián 30 de Julio de 1940
Firma,

Al _____
San Sebastián de _____ de 19____
P.E. Ndo. de Impuestos y Tasas.

D. Manuel Vitor

El _____ informando sobre esta solicitud
manifiesta: _____

San Sebastián de _____ de 19____
Firma,

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián de _____ de 19____
El Alcalde,